

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Gobierno General de Sahara por la que se anuncia concurso artístico para la selección de un trabajo gráfico y posterior publicación de un mural, cuyo contenido exprese cualquiera de las características de este territorio.

Por el Gobierno General de Sahara se convoca un concurso artístico para la selección de un trabajo gráfico y posterior publicación de un mural, cuyo contenido exprese cualquiera de las características de este territorio de Sahara, con arreglo a las siguientes

Bases

1.ª El tema será libre, pero ajustándose a cualquiera de las peculiaridades del Sahara: Paisajes, lugares, gentes, costumbres, etc.

2.ª Los trabajos podrán ser presentados a dibujo, pintura, ya sea acuarela u óleo, o composiciones de este tipo, en cuyo caso tendrán un mínimo de 35 centímetros de ancho por 45 centímetros de alto; y también fotografía a color, cuyo tamaño mínimo será de 24 centímetros de alto por 18 centímetros de ancho, en cuyo caso deberá acompañarse el negativo correspondiente, que tendrá las medidas siguientes: Seis por seis centímetros o seis por nueve centímetros, a fin de poder realizar, en su caso, ampliaciones.

3.ª Podrán tomar parte en el mismo todos los artistas que se ajusten a las condiciones establecidas.

4.ª El plazo de presentación de trabajos terminará a los treinta días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y podrán ser presentados en el Servicio de Turismo de este Gobierno General, sito en calle Subgobernador Pérez Barrueco, s/n., El Aaiun,

o en la Dirección General de Promoción de Sahara, paseo de la Castellana, 5, Madrid.

5.ª Se concederá un primer premio de 25.000 pesetas y dos accésit de 5.000 pesetas cada uno.

6.ª Al efecto se nombrará oportunamente un Jurado que decidirá la concesión de los premios sin que contra su decisión quepa recurso alguno, dándose la máxima publicidad al fallo del Jurado, como asimismo comunicándose a los que resulten galardonados.

7.ª El Jurado calificador se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios objeto de este concurso, si a su juicio los trabajos presentados no reúnen la calidad deseable.

8.ª Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de este Gobierno, que dispondrá de ellos libremente.

El Aaiun, 15 de marzo de 1975.—El Gobernador General, P. A., Luis Rodríguez de Viguri.—2.974-A.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de paracaídas y accesorios con destino a la Brigada de Paracaidistas.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de paracaídas y accesorios con destino a la Brigada de Paracaidistas, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I. S. V. 7/75-50.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días naturales, a partir de la adjudicación en el Almacén de Vestuario de la Brigada de Paracaidistas, al pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 7 de mayo de 1975.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce treinta horas del día 14 de mayo de 1975, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de abril de 1975.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—2.847-A.

Relación de artículos y precio límite

Hasta unidades	Objeto	Límite del gasto Pesetas
500	Equipos de paracaídas con paracaída principal automático	36.000.000
30	Equipos paracaídas de salvamento con paracaída principal manual	1.656.000
10	Equipos paracaídas con paracaída principal automático direccional con toberas	986.500
10	Campanas de paracaídas para empleo en competiciones con paracaídas de apertura manual	269.600
100	Empaques para lanzamiento de líquido EL-25	497.000
100	Empaques para lanzamiento de líquido EL-50	658.000
150	Empaques para lanzamiento de líquido EL-100	1.212.900
30	Empaques para lanzamiento de material diverso	750.000
200	Chalecos salvavidas modelo paracaidista para su empleo en saltos	1.140.000

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se rectifican las fechas de presentación de proposiciones y apertura de pliegos señaladas en el anuncio de concurso de suministro de una subestación convertidora de energía eléctrica, móvil, para los ferrocarriles de Valencia, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 4 del mes actual.

Por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas en la licitación para dicho concurso, que se ha resuelto ampliar, hasta las trece horas del día 19 de mayo próximo, el plazo de admisión de proposiciones al mismo.

Como consecuencia de lo que antecede, se traslada a las doce horas del día 20 del mismo mes citado el acto de apertura de pliegos.

Madrid, 11 de abril de 1975.—El Director, Mariano Pascual.—3.067-A.

Resolución de la Dirección de Ferrocarriles de Via Estrecha (FEVE) por la que se recifican las fechas de presentación de proposiciones y apertura de pliegos señaladas en el anuncio de concurso de suministro y montaje de dos subestaciones convertidoras de energía eléctrica, para el ferrocarril de Bilbao-San Sebastián-Hendaya, en Rentaría y Malzaga, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 4 del mes actual.

Por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas en la licitación para dicho concurso, que se ha resuelto ampliar, hasta las trece horas del día 19 de mayo próximo, el plazo de admisión de proposiciones al mismo.

Como consecuencia de lo que antecede, se traslada a las doce horas del día 20 del mismo mes citado el acto de apertura de pliegos.

Madrid, 11 de abril de 1975.—El Director, Mariano Pascual.—3.068-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de 23 vehículos de diferentes modelos.

Se anuncia concurso público para el suministro de 23 vehículos de diferentes modelos, relacionados a continuación, por un importe total máximo de 34.760.832 pesetas, correspondiente al expediente número 9/75 del Servicio de Automovilismo.

	Pesetas
2 ómnibus de 33 plazas, a 1.210.097 pesetas unidad ...	2.420.194
5 ómnibus de 47 plazas, a 1.387.402 pesetas unidad ...	6.937.010
10 ómnibus de 70 plazas, a 1.834.755 pesetas unidad ...	18.347.550
4 remolcadores, a 1.661.339 pesetas unidad ...	4.645.356
2 grúas auto, a 1.205.361 pesetas unidad	2.410.722

Plazo de entrega: Noventa días, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 5 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 6 de mayo próximo, a las

once horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite del material a que oferten. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de abril de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—4.116-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de 28 radiotelefonos móviles de VHF/FM y 30 portátiles de VHF/FM.

Se anuncia concurso público para el suministro de 28 radiotelefonos móviles de VHF/FM y 30 portátiles de VHF/FM, por un importe límite de 3.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 24/75 del Servicio de Transmisiones.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre del año en curso.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 5 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y, asimismo, si se trata de producción nacional o mixta.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 6 de mayo, a las doce horas, en la Sa'a de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 60.000 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 4 de abril de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—4.118-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso público para el suministro de «Un equipo VOR Móvil».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Un equipo VOR Móvil», por un importe límite de 9.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 9/75, de la Dirección General de Aeropuertos.

Plazo de entrega: Será el establecido en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 27 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa y asimismo si se trata de producción nacional, mixta o extranjera.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 28 de mayo próximo, a las diez horas, en la Sa'a de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, 180.000 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de abril de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—4.115-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para el suministro de siete camiones cisterna.

Se anuncia concurso público para el suministro de siete camiones cisterna relacionados a continuación, por un importe límite de 32.715.000 pesetas, correspondiente al expediente número 700/1975, del Servicio de Combustibles.

	Pesetas
4 camiones cisterna de 40.000 litros de capacidad, a 5.535.000 pesetas unidad	22.140.000
3 camiones cisterna de 20.000 litros de capacidad, a 3.525.000 pesetas unidad	10.575.000

Plazo de entrega: Será antes del 31 de diciembre de 1975.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría

de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, planta baja, sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de dicha Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el 5 de mayo.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el 6 de mayo próximo, a las trece horas, en la sala de sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 654.300 pesetas. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3354/1967, de 28 de diciembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1975.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Caño Suárez.—4.117-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización del polígono «Guadarranque», de Algeciras (Cádiz).

Presupuesto de contrata: 364.438.418 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto, para su consulta, en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Cádiz, calle San Severiano, 6.

Fianza provisional: 7.288.768 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 2, categoría c); grupo B, subgrupo 2, categoría d); grupo E, subgrupo 1, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 1975, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de del polígono, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro del Instituto Nacional de Urbanización, o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz, San Severiano, 6. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización, a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 8 de abril de 1975.—El Director-Gerente, José Luis Rodríguez de Colmenares.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se rectifican los concursos-subasta para contratar las obras que se citan.

Se comunica, para general conocimiento, que por Resolución de la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar la apertura de pliegos de los concursos-subasta de 33 viviendas en Aljaraque (Huelva), 60 viviendas en Zalamea la Real (Huelva), 20 viviendas en Hinojos (Huelva), 40 viviendas en Verín (Orense) y 44 viviendas en Paredes de Nava (Palencia), cuyos anuncios fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, de 8 de abril de 1975, se celebrará el día 12 de mayo próximo, a las doce de la mañana.

Madrid, 10 de abril de 1975.—El Subdirector de Construcciones, Santiago Herrero Mateo.—3.065-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guipuzcoa por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios y contando con las autorizaciones y créditos procedentes, se anuncia subasta para contratar, con arreglo a los respectivos proyectos y pliegos de condiciones aprobados, que están de manifiesto en la Sección de Obras de esta Corporación, las obras que con sus datos se relacionan a continuación:

1. Mejora y acondicionamiento de la carretera provincial de Villarreal de Urrechua, por Legazpia y Oñate a Vergara, entre los puntos kilométricos 63,670 y 64,915. Con tipo base de 5.763.350 pesetas, plazo de ejecución de nueve meses, garantía provisional de 87.650 pesetas y garantía definitiva de 175.300 pesetas.

2. Variante de un tramo del camino vecinal de Nuarbe, por Beizama, a Santucho. Con tipo base 565.990 pesetas, plazo de ejecución de seis meses, garantía provisional de 11.300 pesetas y garantía definitiva de 22.600 pesetas.

3. Mejora de firme de los caminos siguientes: De Oyarzun al barrio de Ergoyen (Oyarzun); de Arraua (Oyarzun), por Ugaldecho y Alcibar, a Articutza; de Herrera, por Alza, a Cataliñene (San Sebastián), sólo de Alza a Cataliñene; de Ergoyen al collado de Arichulegui (Oyarzun); de Pasajes de San Juan a Nuestra Señora de Guadalupe, por Jaizquibel (só-

lo hasta vaquería militar), al barrio de Llobregat (Fuenterrabia). Con tipo base de 11.353.745 pesetas, plazo de ejecución de nueve meses, garantía provisional de 136.800 pesetas y garantía definitiva de 273.600 pesetas.

4. Mejora de firme de los caminos siguientes: A Ezquioga (Ezquioga-Ichaso), al barrio de San Cristóbal (Zumarraga), al barrio de San Julián (Oñate); de Oñate a Aranzazu (Oñate), tramo comprendido entre los puntos kilométricos 80 y 84, al barrio de Arazo (Oñate); del barrio Kalekoa al de Barbaris (Cegama-Cerain), al barrio de Marin (Escoriaza), al barrio de Mázmea (Escoriaza), al barrio de Apózaga (Escoriaza) y a los barrios de Mendiola y Azcarazo (Arechavaleta-Escoriaza). Con tipo base de 14.831.389 pesetas, plazo de ejecución de catorce meses, garantía provisional de 154.000 pesetas y garantía definitiva de 308.000 pesetas.

5. Mejora de firme de los caminos siguientes: de Herrera, por Alza, a Cataliñene (San Sebastián) —tramo de Herrera a Alza—; del cruce de Mendiando (Rentería) a Oyarzun; de Chiquierdi a Lasarte, y de Aduna a Cizurquil. Con tipo base de 18.195.431 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses, garantía provisional de 171.000 pesetas y garantía definitiva de 342.000 pesetas.

6. Mejora de firme de los caminos siguientes: Del Alto de Gainza, por Iciar, a Ugarte Berri (Deva); de Motrico a Sasiola (Motrico), al barrio de Lastur (Deva), y al barrio de Endoya. Con tipo base de 13.645.118 pesetas, plazo de ejecución de ocho meses, garantía provisional de 148.000 pesetas y garantía definitiva de 296.000 pesetas.

7. Mejora de firme de los caminos siguientes: De Alegria a Amézqueta (Alegria de Oria a Amézqueta); del barrio de Huarte al barrio de Bedayo (Amézqueta-Tolosa), a Baliarrain (Iruerrieta); de Alegria, por Orendain, Abalcisqueta y Larraitz, a Zaldivia (tramo de Alegria a Larraitz y ramal de Orendain). Con tipo base de 13.506.567 pesetas, plazo de ejecución de doce meses, garantía provisional de 147.500 pesetas y garantía definitiva de 295.000 pesetas.

8. Mejora de firme de los caminos siguientes: De Lizarza a Oreja y ramal (Lizarza-Oreja), a Arama y Alzaga (Isasondo); de Azpeitia a Beasain (tramo entre los puntos kilométricos 58 y 59), al barrio de Erausquin (Beasain), al barrio de Santa Marina (Albistur); de Anoeta a Alzuza (Anoeta-Alzuza), a Alzo de Abajo (Alzo), al barrio de Amenabar (Beizama), barrio de Aldaba (Alegria de Oria-Tolosa), al barrio de Urquiza (Tolosa) y al barrio de Esola. Con tipo base de 13.201.552 pesetas, plazo de ejecución de catorce meses, garantía provisional de 146.000 pesetas y garantía definitiva de 292.000 pesetas.

9. Mejora de firme de los caminos siguientes: Del Alto de Meagas a Guetaria (Guetaria); del Alto de Meagas, por Muniasoro, a Iraeta (Guetaria-Cestona) y al barrio de Abendaño (Zarauz). Con tipo base de 10.215.995 pesetas, plazo de ejecución de siete meses, garantía provisional de 131.000 pesetas y garantía definitiva de 262.000 pesetas.

10. Mejora de firme de los caminos siguientes: De Urrestilla a Aratche-Erreka (Azpeitia); de Vidania, por Goyaz, a Azpeitia (Bidegoyan-Azpeitia); camino de la jurisdicción de Azpeitia a Azcoitia (Azpeitia-Azcoitia), al barrio de Olatz (Azpeitia) y al barrio de Sistiaga (Azpeitia). Con tipo base de 11.663.821 pesetas, plazo de ejecución de doce meses, garantía provisional de 138.000 pesetas y garantía definitiva de 276.000 pesetas.

11. Mejora de firme de los caminos siguientes: De Zarauz al Alto de Meagas (Zarauz-Guetaria) y al barrio de Urteta (Zarauz). Con tipo base de 7.215.363 pesetas, plazo de ejecución de seis meses, garantía provisional de 102.150 pesetas y garantía definitiva de 204.300 pesetas.

12. Mejora de firme de los caminos siguientes: Del Alto de Azcarate al barrio

de Madariaga (Azcoitia), al barrio de Oiquina (Zumaya), al barrio de Oñar (Azpeitia), al barrio de Santa Engracia (Cestona); camino de Lasao (Cestona) al barrio de Erdoitza (Régil), al barrio de Gorostiaga (Zumaya), al barrio de los Mártires (Azcoitia) y al barrio de Olaso (Azcoitia). Con tipo base de 13.183.858 pesetas, plazo de ejecución de catorce meses, garantía provisional de 145.900 pesetas y garantía definitiva de 291.800 pesetas.

13. Mejora de firme de los caminos siguientes: Del cruce de Villabona, por Aya a Zudugaray —tramo de Aya a Zudugaray— (Aya); de Azcoitia al barrio de Elosua —tramo del Alto al barrio— (Azcoitia-Vergara), al barrio de Ubegun (Aya); del barrio de Abendaño al barrio de Urdaneta (Zarauz-Aya), al barrio de San Antón (Guertaria); del Alto de Meagas al barrio de Elcano (Guertaria-Aya), al barrio de Olatz —tramo entre los puntos kilométricos dos y final— (Motrico). Con tipo base de 9.040.401 pesetas, plazo de ejecución de diez meses, garantía provisional de 120.400 pesetas y garantía definitiva de 240.800 pesetas.

14. Mejora de firme de los caminos siguientes: Del empalme de Polloe (San Sebastián), por Astigarraga, a Hernani, prolongación por las Villas y su empalme con el circuito —tramo de Astigarraga a Hernani— (San Sebastián-Hernani); de Fuenterrabía a Guadalupe (Fuenterrabía); de Rentería a Ventas de Astigarraga (Rentería-San Sebastián); de Alducin a Zamalbi (Rentería); camino de enlace entre la CN-1 y el camino vecinal de Ventas de Irún, por Oyarzun, al cruce de Astigarraga —camino de Arkale (Oyarzun). Con tipo base de 17.790.189 pesetas, plazo de ejecución de diez meses, garantía provisional de 168.950 pesetas y garantía definitiva de 337.900 pesetas.

Las proposiciones, referidas separadamente a cada una de las obras en particular, podrán presentarse en la Secretaría General de esta Diputación, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. Se ajustarán al modelo que se indica, e irán acompañados del resguardo de la garantía provisional, constituida en las formas autorizadas; de una declaración, afirmando el licitador que no le afecta incapacidad e incompatibilidad y los demás documentos reglamentarios.

El acto de apertura de plicas se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al de cierre del indicado plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, en representación de, según documentación bastante que acompaña, formula la presente proposición en la subasta, anunciada por la excelentísima Diputación Provincial de Guipúzcoa, para contratación de las obras de, y se compromete a realizarlas en la cantidad total de (en letra y cifra), cumpliendo las condiciones señaladas y las normas aplicables.

San Sebastián, 24 de marzo de 1975. El Secretario accidental, Ramón Ciprián de la Riva.—V.º B.º: El Presidente, Juan María de Araluce Villar.—2.747-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Málaga por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se indican.

En virtud de acuerdo adoptado por esta Corporación se convoca subasta para la adjudicación de las siguientes obras:

Número 1.—Algarrobo: Saneamiento parcial y prolongación de colector.

Tipo de licitación: 2.000.000 de pesetas. Fianza provisional del 2 por 100: Pesetas 40.000.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 2.—Ardales: Casa Ayuntamiento, primera fase.

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas. Fianza provisional del 2 por 100: 20.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Presentación de pliegos: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán, en horas de diez a trece, en el Negociado de Cooperación.

Fianzas: La fianza definitiva se constituirá de acuerdo con lo establecido en el pliego tipo de condiciones administrativas de esta Corporación. Las fianzas serán constituidas en metálico o efectos de la Deuda Pública, mediante depósitos a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación Provincial de Málaga, en la Caja de esta Corporación o en cualquiera de las sucursales de la Caja General de Depósitos. No es válida la presentación de aval bancario. Son admisibles, tanto para fianzas provisionales como definitivas, las cédulas de crédito local, por tener la consideración de efectos públicos.

Documentación de los licitadores: Por cada obra, cada licitador presentará dos pliegos:

1. En el primero, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de (Referencias)», incluirá:

- Documento nacional de identidad.
- Declaración jurada a que se refiere el artículo 7.º del pliego tipo de condiciones administrativas.
- Justificante de haber constituido fianza provisional.
- Carnet de Empresa con responsabilidad.

2. En el segundo, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de (Oferta económica)», incluirá solamente la proposición económica, debidamente reintegrada, con sujeción al siguiente modelo:

Don (o Entidad representada por), cuya personalidad acredita debidamente en el pliego de referencias, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de» de fecha, y de las demás condiciones exigidas para tomar parte en la subasta de las obras de se compromete a realizarlas, con sujeción al proyecto, plazo, pliegos de condiciones facultativas, económico-administrativas y demás fijadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Proyectos y pliegos de condiciones: Los proyectos están expuestos al público en el Negociado de Cooperación, durante el plazo de presentación de ofertas.

Regirán para esta subasta el pliego tipo de condiciones administrativas de este Organismo, aprobado en 22 de febrero de 1963, y el pliego general de condiciones facultativas, técnicas y económicas para la ejecución de obras por la Diputación, aprobado en 23 de mayo de 1973.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, ante una Mesa en la que formarán el ilustrísimo señor Presidente y Secretario de esta Corporación, o personas en quienes deleguen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 24 de marzo de 1975.—El Presidente.—2.751-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncia concurso para la adquisición de discos y «musicassettes».

Cumplidos los requisitos reglamentarios, excepto los que en esta fecha se hallan en trámite, a cuya conclusión se subordina el contrato, se saca a concurso la adquisición de 5.000 discos y 4.000 «musicassettes» (3.000 de los expresados discos y 2.000 de dichos «musicassettes») grabados con 14 de las 28 denominadas canciones sanjuaneras, y el resto con las otras 14 de las mismas).

Todo ello según letra de don Jesús Hernández de la Iglesia, música de don Francisco García Muñoz y arreglos orquestales del Maestro Navarro.

El precio de licitación, incluido el importe de cualquier clase de impuesto, gastos de grabación, orquesta, coros, derechos de autor, arreglos, carpetas, fabricación de discos y «musicassettes», se fija, a la baja, en 192,50 pesetas cada disco y en 175 pesetas cada «musicassette».

El adjudicatario deberá hacer entrega del material expresado dentro de los veinte días siguientes al de aquel en que sea notificada la adjudicación.

El pago se efectuará de la siguiente forma: El 70 por 100 del importe, a la entrega del repetido material, y el resto, antes del 31 de diciembre próximo.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría de la Diputación Provincial.

La garantía provisional será de 32.000 pesetas, y la definitiva, de 64.000 pesetas.

Las plicas, con la documentación correspondiente, se presentarán en la Secretaría de la Diputación Provincial, de las diez a las catorce horas de los días laborales comprendidos dentro de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar a las trece treinta horas del día siguiente al de la expiración del plazo concedido para presentar proposiciones, en el Palacio Provincial, y ante la Mesa presidida por el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, asistido del Secretario de la Corporación o funcionario que le sustituya.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y en el de la provincia de fecha, para el suministro de discos y «musicassettes» a la Diputación Provincial de Soria, se compromete a suministrar los mismos, con arreglo a las características señaladas en el correspondiente documento, en el precio de pesetas cada disco y en el de pesetas cada «musicassette» (en número y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Soria, 5 de abril de 1975.—El Presidente.—El Secretario.—2.925-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ayora (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación de calles y plazas.

Objeto de la subasta: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta para la ejecución de las obras de pavimentación de calles y plazas.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 24.523.815 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de ocho meses.

Pagos: Los pagos se efectuarán contra certificación de obra.

Pliegos de condiciones, Memorias, proyectos, etc.: Estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días laborables y horas de oficina.

Garantías: La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 490.476 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de doce a catorce, desde el siguiente día al de la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

Apertura de plicas: Se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Crédito y autorización: En el presupuesto municipal extraordinario figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don que habita en calle número provisto de documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en de fecha y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de la obra se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma del licitador.)

Ayora, 18 de marzo de 1975.—El Alcalde, Asunción Cabezas Marín.—3.820-C.

Resolución del Ayuntamiento de Cifuentes (Guadalajara) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de una piscina para adultos, otra infantil, vestuarios, servicios, accesos y complementos.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, del día 5 de marzo pasado, y no habiéndose formulado reclamación alguna contra el pliego de condiciones, por el presente se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Obras de construcción de una piscina para adultos, otra infantil, vestuarios, servicios, accesos y complementos.

Tipo de licitación: 6.185.241 pesetas, a la baja.

Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato.

Pagos: Se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyecto y pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, durante las horas reglamentarias.

Garantía provisional: Para participar en el concurso se ingresará la garantía provisional de 91.852 pesetas.

Garantía definitiva: La prestará el adjudicatario, por la cantidad de 183.704 pesetas.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de las nueve a las trece horas de los días laborables, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar las obras de construcción de una piscina para adultos, otra infantil, vestuarios, servicios, accesos y complementos, en una finca de pro-

iedad municipal sita en el paraje paseo de la Fuente de la Victoria, de este término de Cifuentes», conforme al modelo que al final se inserta.

Con dicha proposición, debidamente reintegrada, acompañarán la siguiente documentación:

a) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con la materia del concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias, en los que se expresará de manera clara, obras realizadas iguales o parecidas, equipo técnico al servicio de la Empresa y maquinaria y medios auxiliares con que cuenta, y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueda convenir a la mejor realización del objeto del concurso.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad, o resguardo acreditativo de haberlo solicitado.

c) Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto Industrial de la Licencia Fiscal.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil transcurridos diez días, también hábiles, desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». Plazo éste reducido a la mitad, al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, dada la circunstancia excepcional que concurre en el mismo, justificada con previo informe técnico.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Cifuentes (Guadalajara), en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar las obras de construcción de una piscina para adultos, otra infantil, vestuarios, servicios, accesos y complementos, en una finca de propiedad municipal sita en el paraje paseo de la Fuente de la Victoria, de este término de Cifuentes.

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 91.852 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas (en número y en letra).

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Cifuentes, 1 de abril de 1975.—El Alcalde, José Díaz García.—2.749-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba) por la que se anuncia subasta para contratar los servicios del Matadero Municipal durante el plazo de un año.

Este Ayuntamiento ha acordado convocar a subasta pública la contratación de los servicios del Matadero Municipal durante el plazo de un año, contado a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en los que se comprenden el sacrificio de cerdos de los señores industriales chacineros; el de reses

vacunas, lanares y cabrías; el de matanzas domiciliarias de cerdos, y el aseo y suministro de combustible para la caldera de dicho Matadero.

Tipo de licitación: Cuatrocientas cincuenta mil (450.000) pesetas.

Fianza provisional: Nueve mil (9.000) pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde pueden ser examinados en días hábiles y en horas de oficina.

El remate será abonado al contratista adjudicatario mensualmente y por dozas partes.

La garantía definitiva a constituir será el 4 por 100 del importe de la adjudicación o remate.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de 19....., con domicilio en enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Fernán-Núñez para la contratación por subasta de los servicios del Matadero Municipal, durante el plazo de un año a partir del día siguiente al de la formalización del contrato, en los que se comprenden el sacrificio de cerdos de los señores industriales chacineros; el de reses vacunas, lanares y cabrías; el de matanzas domiciliarias de cerdos, y el aseo y suministro de combustible para la caldera de dicho Matadero, que acepta en todas sus partes, se obliga y comprometo a llevar a cabo dichos servicios con sujeción estricta a los expresados pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas (aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado), lo que supone una baja de (en letra) pesetas sobre el tipo de licitación.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fernán-Núñez, 1 de abril de 1975.—El Alcalde.—2.745-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granada por la que se anuncia subasta para contratar las obras de pavimentación, jardinería, alumbrado público y red de aguas potables y alcantarillado de la plaza de la Pescadería.

El Alcalde, Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Granada, hace saber: Que por este excelentísimo Ayuntamiento se ha acordado anunciar subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación, jardinería, alumbrado público y red de aguas potables y alcantarillado de la plaza de la Pescadería, conteniéndose en los correspondientes pliegos de condiciones las siguientes determinaciones:

1.º Es objeto de esta subasta las obras antes dichas, con presupuesto tipo de licitación ascendente a 4.850.068,98 pesetas.

de las que corresponden 3.170.522,12 pesetas las de pavimentación, 567.556,86 pesetas las de jardinería, 523.181 pesetas las de alumbrado público, 368.127 pesetas las de la red de aguas potables y 320.682 pesetas las de la red de alcantarillado, para lo que existe la oportuna consignación presupuestaria.

2.^a Las obras habrán de empezar dentro de los diez días siguientes a la comunicación de su adjudicación y quedar totalmente terminadas dentro de los seis meses siguientes.

3.^a La garantía provisional para tomar parte en la subasta será la de 77.751 pesetas, equivalente al 2 por 100 del primer millón del tipo de licitación y el 1,50 por 100 por el resto de éste, y la definitiva, la del 4 por 100 del primer millón del remate y el 3 por 100 del resto del mismo, pudiendo constituirse ambas en cualquiera de las formas admitidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4.^a Además del resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional, los licitadores acompañarán a la proposición: Declaración jurada de no estar afecto por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el citado Reglamento de Contratación; carnet de Empresa con responsabilidad, así como documento acreditativo de ser contratista de obras públicas y satisfacer a la Hacienda Pública los impuestos correspondientes.

5.^a Las proposiciones se redactarán ajustadas al modelo que al final se inserta y se extenderán en pliego reintegrado con póliza del Estado de tres pesetas, más los timbres municipales y de la Mutualidad correspondientes, presentándose toda la documentación en sobre cerrado, firmado por el licitador, en cuya portada se consignará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de pavimentación, jardinería, alumbrado público y red de aguas y alcantarillado de la plaza de la Pescadería».

6.^a Los licitadores presentarán las plicas en el Negociado de Fomento de la Secretaría General, de once a trece horas, hasta el último de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», ya que dada la urgencia de las obras se acordó reducir a la mitad los plazos de esta licitación.

7.^a El acto de apertura de las proposiciones será a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine su presentación, en el salón de Mariana Pineda de la Casa Consistorial y ante la Mesa que se constituirá al efecto.

8.^a Los restantes requisitos exigibles se encuentran insertos en los correspondientes pliegos de condiciones aprobados, que al efecto pueden ser examinados en el expresado Negociado de Fomento.

Modelo de proposición

Don, vecino, con domicilio en, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha de de 1975, y de las condiciones que han de regir en la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de pavimentación, jardinería, alumbrado público y red de aguas y alcantarillado de la plaza de la Pescadería, ofrece en nombre propio (o en el de la Empresa que represente, en cuyo caso acompañará poder bastante) realizar las mismas en la cantidad de pesetas (expresarla en letra), con arreglo a los extremos que figuran en el expediente.

Es adjunto resguardo acreditativo de haber constituido la garantía exigida; declaración jurada de no estar afecto por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; carnet de Empresa con res-

ponsabilidad, así como documento acreditativo de ser contratista de obras públicas y satisfacer a la Hacienda Pública los impuestos correspondientes.
(Fecha y firma del proponente.)

Granada, 21 de marzo de 1975.—2.746-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Convenio.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Convenio.

Tipo: 35.223.251 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 256.617 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle Convenio, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de marzo de 1975.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.702-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la confección y suministro de 250 impermeables blancos para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

Objeto: Concurso de confección y suministro de 250 impermeables blancos para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

Tipo: 2.516 pesetas por impermeable.

Plazos: El plazo de entrega se fija en cuatro meses, y el de garantía, en tres meses.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 12.580 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de confección y suministro de 250 impermeables

blancos para el personal del Cuerpo de Policía Municipal se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas por impermeable.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 27 de marzo de 1975.—El Secretario general Pedro Barcina Tort.—2.703-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nájera (Logroño) por la que se anuncia subasta pública para ejecución de las obras de «Ramal de distribución de aguas desde el camino viejo de Uruñuela al camino de Somalo», en dicho municipio.

En virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de la obra indicada.

Objeto de la licitación: La ejecución de las obras de «Ramal de distribución de aguas desde el camino viejo de Uruñuela a camino de Somalo».

Tipo de licitación: 654.360 pesetas, importe del presupuesto de contrata.

Garantías: Provisional, 13.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del acta de iniciación de las obras.

Plazo de garantía: Un año a contar de la fecha del acta de recepción provisional de la obra.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en unión del Proyecto.

Proposiciones: Presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre (según poder bastante que se acompaña, en su caso); ante el Ayuntamiento de Nájera, expone:

Que bien enterado y conforme con el proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, anuncios de subasta y demás documentos y antecedentes obrantes en el expediente, se comprometo a la ejecución de las obras de «Ramal de distribución de aguas desde el camino viejo de Uruñuela al camino de Somalo», en Nájera (Logroño), en la cantidad de pesetas (cantidad en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Gastos: De cuenta del contratista-adjudicatario.

Nájera, 31 de marzo de 1975.—El Alcalde.—2.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de Nájera (Logroño) por la que se anuncia subasta pública para ejecución de las obras de «Ramal de distribución de aguas desde el camino viejo de Uruñuela a camino de Somalo», en dicho municipio.

En virtud de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de la obra indicada.

Objeto de la licitación: La ejecución de las obras de «Ramal de distribución de aguas desde el camino viejo de Uruñuela a camino de Somalo».

Tipo de licitación: 654.360 pesetas, importe del presupuesto de contrata.

Garantías: Provisional, 13.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir del acta de iniciación de las obras.

Plazo de garantía: Un año a contar de la fecha del acta de recepción provisional de la obra.

Expediente: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en unión del proyecto.

Proposiciones: Presentación en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre (según poder bastantado que se acompaña, en su caso), ante el Ayuntamiento de Nájera, expone:

Que bien enterado y conforme con el proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, anuncios de subasta y demás documentos y antecedentes obrantes en el expediente, se comprometo a la ejecución de las obras de «Ramal de distribución de aguas desde el camino viejo de Uruñuela al camino de Somalo», en Nájera (Logroño), en la cantidad de pesetas (cantidad en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Gastos: De cuenta del contratista-adjudicatario.

Nájera, 31 de marzo de 1975.—El Alcalde.—2.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos automóviles, con destino a la renovación de dicho material en el Parque Móvil Municipal.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 1975, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar la adquisición de vehículos automóviles, con destino a la renovación de dicho material en el Parque Móvil Municipal, correspondiente a la segunda fase (parcial).

El material móvil citado se agrupará, a los efectos del concurso, en los cinco siguientes lotes:

Lote número 1: Un «todo terreno», chasis corto, de gas-oil, para atender al desplazamiento de personal al abastecimiento de aguas a Oviedo.

Lote número 2: Un «todo terreno», chasis corto, de gasolina, para atender a la Dirección de Vías y Obras.

Lote número 3: Dos ciclomotores para personal de contadores de agua.

Lote número 4: Un vehículo doble cabina, mixto, para atender a transporte de personal y material ligero para los distintos servicios.

Lote número 5: Cuatro automóviles tipo furgoneta ligera, para el Cuerpo de la Policía Municipal.

Cada lote deberá reunir las características y estará dotado de los accesorios que se fijan en los pliegos de condiciones facultativas.

2.º **Precio máximo:** Se señalan como precios máximos de licitación, los siguientes:

Lote número 1: 355.000 pesetas.

Lote número 2: 345.000 pesetas.

Lote número 3: 39.900 pesetas.

Lote número 4: 488.720 pesetas.

Lote número 5: 760.000 pesetas.

3.º **Plazo de entrega:** Los lotes objeto de este concurso habrán de ser entregados al Ayuntamiento en el plazo en que el adjudicatario quede comprometido en su oferta.

4.º **Pago:** El pago del importe de cada lote se efectuará por el Ayuntamiento, una vez recibido el material objeto del concurso, de conformidad, a cuyo efecto existe consignación en el vigente presupuesto ordinario.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso: Lote número 1, 10.000 pesetas; lote número 2, 10.000 pesetas; lote número 3, 1.100 pesetas; lote número 4, 14.000 pesetas, y lote número 5, 22.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario: Lote número 1, 20.000 pesetas; lote número 2, 20.000 pesetas; lote número 3, 2.200 pesetas; lote número 4, 28.000 pesetas, y lote número 5, 44.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de vehículos automóviles, con destino a la renovación de dicho material en el Parque Móvil Municipal, correspondiente a la segunda fase (parcial)», en la Unidad Administrativa de Contratación y Patrimonio de la Secretaría Municipal, de las diez a las trece horas, hasta el día anterior a la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de,) hace constar:

1. Que se solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Oviedo en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la adquisición de vehículos automóviles, con destino a la renovación de dicho material en el Parque Móvil Municipal, lotes números

2. Declara, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

3. Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de: Lote número 1, 10.000 pesetas; lote número 2, 10.000 pesetas; lote número 3, 1.100 pesetas; lote número 4, 14.000 pesetas, y lote número 5, 22.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el siguiente:

Lote número 1, pesetas.

Lote número 2, pesetas.

Lote número 3, pesetas.

Lote número 4, pesetas.

Lote número 5, pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 6.ª del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 31 de marzo de 1975.—El Alcalde, Félix Serrano González-Solares.—El Secretario general, Luis Arce Monzón. 2.752-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia nueva subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Habiendo quedado desiertas, por falta de licitadores, las obras cuyas subastas fueron anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 42, de 18 de febrero último, página 3477, excepción hecha de las señaladas con el número 3, canalización del arroyo del parque infantil; la número 5, construcción de la avenida de la Calzadilla, y la número 7, contratación del servicio de limpieza, las cuales han sido adjudicadas, se repite la licitación pública con respecto a las cuatro obras restantes no ofertadas, bajo idénticos tipos y condiciones, si bien con reducción del plazo licitatorio a diez días, según fué acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 26 de marzo actual, conforme a las facultades que otorga el artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación.

Palos de la Frontera, 31 de marzo de 1975.—El Alcalde.—2.750-A.

Resolución del Ayuntamiento de Piedralaves (Ávila) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una piscina municipal.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Ejecución de las obras de construcción de una piscina municipal, con aportación del 50 por 100 del Ayuntamiento y el resto del otro 50 por 100 por la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes.

Tipo de tasación: 2.250.000 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 3 por 100 para la provisional y 6 por 100 para la definitiva.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas en que se cumplan diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lugar y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, al día siguiente del señalado para la terminación de la presentación de proposiciones, a las doce horas.

Personas que integran la Mesa: El señor Alcalde y el Secretario de la Corporación.

Si la primera subasta quedara desierta, sin más anuncio se celebrará la segunda

subasta al siguiente día hábil de transcurridos cinco días hábiles después de celebrada la primera.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado vecino de provincia de calle número enterado del pliego de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de una piscina municipal, de acuerdo con el proyecto formado por los Arquitectos señores Sánchez Caro y Ríos Almarza, y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Piedralaves, 2 de abril de 1975.—El Alcalde.—2.744-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta para la enajenación de cuatro parcelas.

Cumpliendo los trámites reglamentarios, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Venta de cuatro parcelas números 19, 20, 21 y 22, situadas en el polígono residencial de «Aranbizkarra», número 45 de esta ciudad de Vitoria.

Tipo y superficie de las parcelas:

	Pesetas
Parcela número 19, de 501,90 metros cuadrados	9.620.666
Parcela número 20, de 223,50 metros cuadrados	4.446.777
Parcela número 21, de 707,25 metros cuadrados	13.581.798
Parcela número 22, de 223,80 metros cuadrados	4.446.777

Garantía provisional y definitiva: 2,5 por 100 del valor de la parcela para la provisional, y 5 por 100 del valor de la parcela para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas proposiciones, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número sita en el polígono residencial de «Aranbizkarra», número 45», debiendo presentar una proposición con sobre independiente para cada parcela en la Secretaría General de este Ayuntamiento (calle Dato, número 11), antes de las doce horas del último día señalado para la presentación, debiendo estar reintegradas con pólizas provincia-

les, municipales y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil señalado para la presentación de proposiciones, es decir, al siguiente día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Personas que integrarán la Mesa: El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don (edad....., estado y profesión), con domicilio en en nombre propio (en caso de ser Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones del proyecto de Plan parcial del polígono de «Aranbizkarra» y de los demás documentos relativos a la subasta de la parcela número se comprometo a la adquisición de la misma en la cantidad de pesetas/metro cuadrado, lo que hace un total provisional, a resultas de su medición definitiva, de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, abril de 1975.—El Alcalde.—3.044-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Dakar

El señor Embajador de España en Dakar comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Antonio Ramón Mari, natural de Santa Eulalia (Ibiza), hijo de Juan y Catalina, ocurrido el día 4 de enero de 1975.

Madrid, 14 de marzo de 1975.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

PUERTO DE SANTA MARIA

Don Rafael Osuna Ostos, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Puerto de Santa María,

Hago saber; Que don José Francisco Sánchez Díaz, que ejercía como Procurador en este partido, cesa en su actividad profesional.

Lo que se hace público a fin de que se puedan formular reclamaciones ante este Juzgado, en plazo de seis meses, antes de serle devuelto el depósito cuya cancelación se pide.

Puerto de Santa María, 17 de marzo de 1975.—El Secretario, José García Menéndez.—1.103-D.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos expedidos por esta Caja General con los números 182 y 183 de registro, correspondientes a 14 de enero de 1970, respectivamente, constituidos por «Conservaciones y Obras, Sociedad Anónima» (CYOSA), en valores, sin desplazamiento, por unos nominales de 40.000 y 125.000 pesetas (referencia 601/1975).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurrido dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 13 de marzo de 1975.—El Administrador.—2.382-E.

*

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 465.891 de registro y 259.814 del diario de operaciones correspondiente al 31 de julio de 1962, constituido por Arturo José Felip Cert, en valores, por un nominal de 5.000 pesetas (referencia 4.071/1974).

Se previene a la personas en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publi-

cación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 1 de abril de 1975.—El Administrador.—3.824-C.

Administraciones de Aduanas

ALICANTE

Por desconocerse el actual paradero de Charlotte von Essen, por el presente edicto se le notifica que, instruidas diligencias por falta reglamentaria número 334/74, como consecuencia de supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, en relación con el vehículo clase automóvil turismo, marca «Volkswagen 151», matrícula C-7650 (S), del que es presunta propietaria, y para que por esta Aduana pueda dictarse el acuerdo que en justicia proceda, se le concede un plazo de diez días a contar del siguiente al de la publicación del presente, al objeto de que por escrito remita a esta oficina cuantas alegaciones y pruebas crea convenientes en defensa de sus derechos.

En caso de que no se haga uso del derecho que se le informa, se dictará el acuerdo que corresponda, atendiendo a las circunstancias que constan en el acta de intervención del vehículo antedicho.

Alicante, 17 de marzo de 1975.—El Administrador principal.—2.486-E.

*

Por desconocerse el actual paradero de Gelam Schutte, por el presente edicto se le notifica que, instruidas diligencias por falta reglamentaria número 333/74, como consecuencia de supuesta infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles de 30 de junio de 1964, en relación